



2013/27

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27 CORRESPONDIENTE AL MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013.

APROBADA EL 08/10/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Nury Rivero, Luisa Carolina Bucarito, Michael Mijares, Fátima Torrico. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Stephanie Fernández y Br. Sandy Carvalho

Se inició la sesión a las 2:45 pm.

- La Dra. Fátima Torrico se incorporó a las 2:55 pm.
- La Br. Sandy Carvalho se retiró a las 5:09 pm.
- La Br. Stephanie Fernández se retiró a las 4:30 pm.
- La Profa. Suría Elneser se retiró a las 5:30 pm.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 26 del martes 24 de septiembre de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1 El Consejo Universitario aprobó otorgar Orden "Universidad Central de Venezuela" al Monseñor Pietro Parolin.

El Consejo Universitario rindió un merecido homenaje a **Monseñor Pietro Parolin, próximo Secretario de Estado del Vaticano, designado por el Papa Francisco, al otorgarle tan importante Orden**, por su destacada labor nacional, su acercamiento a la vida universitaria y a sus circunstancias, ha contribuido de manera importante al encuentro de soluciones a las dificultades del tiempo y de la historia actual.





La entrega de la Orden se realizó el jueves 26 de septiembre a la 1:00 pm en la Nunciatura Apostólica en Caracas.

1.2 El Consejo Universitario lamenta el fallecimiento del escritor y poeta Luis Pastori.

El Consejo Universitario expresa su profundo pesar por el fallecimiento el pasado domingo 15 de septiembre del poeta, ensayista y traductor venezolano Luis Pastori, coautor de la letra de nuestro Himno Universitario, y con su destacada frase "Esta casa que vence la sombra". La UCV lo tendrá siempre presente por su importante legado y porque le debemos uno de los mayores símbolos que identifican a nuestra Casa de Estudios.

1.3 Actualización del Calendario Universitario 2013. Como parte de las medidas producto de la finalización del paro del personal docente, el Consejo Universitario respalda las reprogramaciones académicas presentadas por los Decanos de las Facultades, incluyendo las evaluaciones, y al mismo tiempo acordó extender el calendario 2013 hasta el viernes 20 de diciembre.

1.4 La Facultad de Arquitectura entrega Diplomas a Constructores Populares.

Constructores populares es el nombre con se ha identificado el programa de formación que ofrece la Facultad de Arquitectura, en convenio con la Gobernación de Miranda, a las comunidades con el propósito de dotarlos de conocimientos, habilidades y destrezas para la construcción y mejora de sus propias viviendas, al tiempo que les permite multiplicar sus conocimientos a familiares y vecinos de su entorno cercano. La Escuela de Arquitectura "Carlos Raúl Villanueva" de la Facultad de Arquitectura en el marco del Programa de Extensión Universitaria: **Escuela de Constructores Populares** entregó los Diplomas a la 4ta cohorte de Constructores Populares, promoción 2013. El acto se realizó el día 27 de septiembre a las 10:00 am en el Teatro Parroquial de Baruta, Estado Miranda.

1.5 La Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico, Prof. Inírida Rodríguez Millán, informó sobre la comunicación recibida de parte del Jefe de División de OS Intelligence Unit, Dr. Ben Sowter, mediante la cual agradece el esfuerzo que hemos realizado al suministrar la información necesaria para que la UCV sea evaluada en el marco del más extenso ejercicio de medición de calidad y reconocimiento académico de instituciones universitarias que se realiza a escala mundial. Expresa, igualmente, la posición alcanzada por nuestra UCV (563) en la décima edición del ranking mundial OS World University Rankings (2013-14) a nivel mundial y ocupa el puesto No. 29 en América Latina. En este estudio se procesaron unas 90.000 respuestas de 3000 universidades y se evaluaron las primeras 800.





1.6 El Vice-Rectorado Académico invita a la comunidad universitaria a hacer uso de los diversos servicios que la **Biblioteca Central** ofrece a sus estudiantes, investigadores, profesores y público en general. La Biblioteca brinda ahora el servicio de consulta del fondo documental que se encuentra bajo la modalidad de estantería abierta o "de acceso libre". Asimismo, el usuario tiene a su disposición la **Sala de Servicios Múltiples** que reúne tres servicios completamente ampliados: El **Centro de Documentación Acústico Musicales (CEDIAM)**, el **Servicio de Información Geocartográfica Digitalizada y la Sala de Navegación**. Para complementar la información impresa, la Biblioteca Central cuenta con el **Servicio de Información Electrónica**, en el que se brinda orientación e información con respecto a las bases de datos electrónicas activadas y sobre los talleres "Bases de Datos y Búsqueda de Información" que se dictan a estudiantes, investigadores y profesores.

1.7 El Dr. Alberto Fernández renunció al cargo de Gerente de Postgrado y en su lugar se aprobó la designación de la Dra. Ana Mercedes Salcedo en sustitución del Dr. Fernández.

2. Facultad de Farmacia

2.1 Acto de bienvenida a los estudiantes de la cohorte 2013-2014

El día de ayer, 30 de septiembre de 2013, se realizó el acto de bienvenida a los estudiantes de la cohorte 2013-2014. Intervinieron el Dr. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, la Prof. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica de la Facultad, el Br. Gerardo Parra, en representación del Centro de Estudiantes de Farmacia y la Dra. Margarita Salazar-Bookaman, Decana.

2.2 Homenaje a las Secretarías en su día: Se sirvió un desayuno y se les hizo un obsequio de un estuche para escritorio. Asistieron todas las autoridades. La Decana tuvo que retirarse para asistir al acto de bienvenida a los nuevos estudiantes.

2.3 Donación de **Colorcon**: 1 Desintegrador Set Modelo SETFD Bs. 11.903,75; 1 Mezcladora/Granuladora Modelo Power P, Bs. 25.017, 53 y 1 Mezcladora "V" Modelo M-V, Bs. 24.880,24.

2.4 Nuevo personal en CEDIMED – posibilidad de un tiempo completo y un medio tiempo a partir del 15 de octubre.

2.5 Reunión con las Autoridades Rectorales: Se informó a las Autoridades sobre la reprogramación de actividades en todas las Facultades. La OPSU envió la asignación presupuestaria el día sábado. El miércoles 2 de octubre habrá un taller después de la sesión del Consejo Universitario para trabajar sobre ello con el personal de la Dirección de Presupuesto.





INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- RETIRO DEFINITIVO:

- 1.1. El Br. Francisco Gabriel Possamai Zambrano, C.I.: 24.750.746, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.2. El Br. Juan Andrés Banus Berend, C.I.: 20.491.005, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.3. El Br. José Alejandro Gerdel Sirit, C.I.: 20.131.038, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.4. El Br. Gustavo Adolfo Cordido Alfonzo, C.I.: 20.652.136, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.5. El Br. Carlos Adrian Coutinho Aguilar, C.I.: 20.801.089, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.6. El Br. Julio Rafael López Martínez, C.I.: 24.286.405, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.7. La Br. María Fernanda López Alcalá, C.I.: 20.209.423, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitida en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.8. El Br. Christian Javier Alonso Padrón, C.I.: 24.286.405, Estudiante del 2º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. RETIRO TEMPORAL:

- 2.1. El Br. Elio Antonio Juárez Mata, C.I.: 20.997.057, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Es cursante por primera vez. Motivo: Problemas económicos.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2013-2014. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 2.2. El Br. Ramón Enrique Franco Ibarra, C.I.: 24.663.606, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. El bachiller ingresó en el año 2011-2012, resultando afectado por el artículo 3ero de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Tiene un Índice de Eficiencia de 0,1081. Motivo: Se va a Alemania a hacer un curso de alemán.

Decisión: No se aprueba la reincorporación por poseer un Índice de eficiencia menor a 0,3. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

3. SOLICITUD DE INGRESO A LA FACULTAD POR ARTÍCULO 158:

La Br. Ana Isabel Padilla Pérez, C.I.: 21.414.710, quien es estudiante regular del tercer semestre de la carrera de Biología, Facultad de Ciencias, aspira a un cambio a la Facultad de Farmacia por la vía del artículo 2 de la resolución N° 158 del Consejo Universitario de la UCV.





La mencionada Br. cumple con lo pautado en los numerales 2.1 y 2.2 del mencionado artículo 2 por lo que se recomienda la aprobación de su ingreso en la Facultad.

Decisión: Se acepta su traslado para la cohorte 2013-2014. Informar a la oficina de Control de Estudios, a la interesada y a la Coordinación Académica.

4. PLAN DE FORMACION:

Oficio N° 0001224 de fecha 08-07-2013, remitido por la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el Tercer Informe semestral de las actividades realizadas por el Instructor Roberto Mosquera durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período 14 de diciembre 2012 hasta el 29 de junio de 2013. La Coordinación recomienda su aprobación

Decisión: Se aprueba el tercer informe. Remitir al tutor, interesado, expediente y la Coordinación Académica.

5. CURSO DE NIVELACIÓN COHORTE 2013-2014:

El curso de nivelación para la cohorte 2013-2014 se estructuró con una duración de 12 semanas. Las fechas planificadas son las siguientes:

Inicio del curso: 30 de septiembre de 2013

Duración: 12 semanas

Fecha de finalización: 20 de diciembre de 2013

En esta ocasión serán dictadas las mismas asignaturas que en el curso de nivelación anterior con la adición de un modulo de Comprensión y Producción de Textos que dictarán las mismas profesoras encargadas de este tema dentro del programa Samuel Robinson.

Decisión: aprobado.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció la propuesta de otorgar una prórroga a los Coordinadores de todos los Postgrados, de consignar ante la Dirección de Postgrado las Actas con los ganadores del Premio Bienal año 2013 hasta el 11 de Octubre del presente año.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Fecha de entrega de las Actas con los ganadores del Premio Bienal año 2013 hasta el 11-10-2013. Informar a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 66/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" del Farmacéutico JOSÉ CANDELARIO LEÓN LEÓN, titular de la cédula de identidad Nro. 9.866.307, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 11/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" del Farmacéutico OSCAR RAUL BLANCO SOJO, titular de la cédula de identidad Nro. 13.612.664, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 12/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" del Farmacéutico JORGE ELIECER VARGAS GUERRERO, titular de la cédula de identidad Nro. 16.856.324, por haber superado el tiempo establecido a los

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 13/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" de la Farmacéutica DESIREE CAROLINA MOLINA SAÉZ, titular de la cédula de identidad 16.226.020, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 14/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" de la Farmacéutica MARÍA ALEJANDRA OSORIO LÓPEZ, titular de la cédula de identidad 17.704.902, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 15/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, acordó solicitar el RETIRO TIPO "A" de la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Farmacéutica CAROLINA DE LOURDES CASTELLANO GIL, titular de la cédula de identidad 12.085.244, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TEG, TG ó TD. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH 16/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL PACIENTE ADULTO QUE RECIBE TERAPIA NUTRICIONAL PARENTERAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS", presentado por la Farmacéutica ZULAY JEANETTE ACOSTA DÍAZ, proponiendo como tutores a la Especialista Laura Pereda y la Licenciada en Nutrición Gertrudis de Baptista.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las tutoras al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PFH-17/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Profa. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 18/09/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL PACIENTE ADULTO QUE RECIBE TERAPIA NUTRICIONAL PARENTERAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS", presentado por la Farmacéutica MELEIDA YAMILET SEQUINI ARMAS, proponiendo como tutores a la Especialista Laura Pereda y la Licenciada en Nutrición Gertrudis de Baptista.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las tutoras al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PAC- 2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Dra.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 23-09-2013, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "OPTIMIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN (HPLC) CON DETECCIÓN UV A SER APLICADO EN EL ENSAYO DE DISOLUCIÓN DE SILIMARINA CÁPSULAS", el cual será defendido por la Farmacéutica JACQUELINE PÉREZ, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, con el aval de su tutora Dra. Miriam Regnault.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes jurados:

Miembros Principales

Dra. Miriam Regnault (Tutora-Coordinadora)

Dra. Aracelis Ortega

Esp. María Eugenia Avilán

Miembros Suplentes

Esp. Magi Kabbad (INH-RR)

Dra. Katiuska Charris

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 27-09-2013, conoció el oficio Nro. PAC- 2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 23-09-2013, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "OPTIMIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN (HPLC) CON DETECCIÓN UV A SER APLICADO EN EL ENSAYO DE DISOLUCIÓN DE SILIMARINA CÁPSULAS", el cual será defendido por las Farmacéutica ANA MARÍA SOJO, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, con el aval de su tutora Dra. Miriam Regnault.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes jurados:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Miembros Principales

Dra. Miriam Regnault (Tutora-Coordinadora)

Dra. Aracelis Ortega

Esp. María Eugenia Avilán

Miembros Suplentes

Esp. Magi Kabbad (INH-RR)

Dra. Katuska Charris

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

INFORME COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. El pasado 26 de septiembre se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Central de Servicio Comunitario (CCSC) en el Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, los puntos a resaltar informados y discutidos durante dicha reunión son:

INFORMACION DE LA GERENCIA DE SERVICIO COMUNITARIO:

- En el marco de la **IX Reunión Nacional de las Redes de Servicio Comunitario del estudiante de Servicio Comunitario** celebrada en Cumaná el pasado mes de mayo, se resalta la propuesta e interés del Ministerio de Deportes y de FUNDALEC para celebrar un convenio Marco con el MPPEU y las Redes que permitan desarrollar Proyectos de Servicio Comunitario en materia de ahorro energético y prevención del doping. Así mismo, la UCV presentó un informe de indicadores de Gestión de Servicio Comunitario para ser considerado por las Redes. La próxima reunión de esta Red será en Mérida en Febrero de 2014.
- En la participación virtual de la **XIV Reunión de la Red Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio** que se celebró en Buenos Aires el pasado 24 de agosto de 2013. Se dieron las siguientes propuestas: 1) Generar una *Revista Iberoamericana de aprendizaje-servicio*. Para esto se incorpora a la UCV, en la persona de la Prof. Lorena González, como miembro del pre-comité editorial que determine la línea editorial de fondo; 2) Reactivación del Proyecto Documental-Audiovisual sobre Aprendizaje-Servicio, buscando otras vías de financiamiento (140.000 Euros) de las ya intentadas para poder concretarla.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

**IMPACTO DEL PARO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO
COMUNITARIO Y REESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMACIÓN.**

- Cada Facultad presente en la reunión informó sobre la situación particular. Se pudo constatar que el cese de actividades indefinida (paro) afectó de diversas formas, por ejemplo, en Medicina, Ciencias y Agronomía hubo una reducción en la implementación de los Proyectos por el orden del 30%. En el resto de las Facultades el impacto fue mucho mayor, hasta de un 100% de paralización.

I FERIA IBEROAMERICANA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO 2013

- Se discutió la necesidad de re-plantear la organización e implementación de la Feria. En primer lugar se propuso cambiar de fecha, entre los días 11 y 13 de Noviembre del presente año. Las Jornadas de investigación previstas inicialmente no estarán incluidas para este evento y estarían pospuestas para el año próximo. Sólo se mantiene la ruta de Proyectos, los Micro Talleres y la Muestra Exposición de Fotografía Digital de Servicio Comunitario.
 - Se acordó abrir una nueva categoría de premiación en las Muestra de Fotos Digitales: EN LINEA, con los votos de toda la comunidad universitaria a partir de una página WEB que será puesta en funcionamiento para tal fin.
2. Con motivo de la celebración de las actividades de fin de año estamos preparando el Concierto Navideño, con la participación de 3 agrupaciones Corales externas junto a nuestra Coral, DANFAR y la Estudiantina, la fecha estimada se ha previsto entre el Miércoles 27 y Jueves 28 de Noviembre, precediendo a la celebración del 1ero de Diciembre, Día Panamericano del Farmacéutico. Es importante contar con el apoyo de todos los profesores para que se les facilite a los alumnos integrantes de nuestras agrupaciones culturales la asistencia a los ensayos programados. El horario de los ensayos se enviará a las respectivas Cátedras para su debido conocimiento.
 3. El pasado martes 24, se designó al Prof. José Luis Bifano, para asistir a la reunión de la Red de Museos y Colecciones de la UCV, la cual está adscrita a la Gerencia de Investigación del Vice-Rectorado Académico, esta Red agrupa a 9 Museos de nuestra Universidad, entre los cuales están: Medicina, Ciencias de la Tierra, Herbario Ovalles, Veterinaria, Agronomía. El Objetivo es incorporar el Museo de Historia de la Farmacia, de nuestra Facultad en esta red, el cual dadas las características del origen del Medicamento califica para ser considerado dentro del Grupo antes referido, las ventajas entre otras es el fortalecimiento en la proyección, recursos y aspectos normativos. Se realizarán los trámites requeridos para el fin propuesto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





Decisión: En cuenta

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 0001305 de fecha 28-06-2013, enviada por la **Profa. Beatriz Guevara**, Jefe de la Cátedra de Farmacología, relacionado con la solicitud de permiso para percibir honorarios adicionales, de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo II, Artículo 124, Parágrafo Primero del Reglamento de Personal Docente y de Investigación, para dar apoyo en la Coordinación Académica y docencia del módulo titulado: Fundamentos de Farmacología. Medicamentos de Venta sin Prescripción Facultativa. Automedicación, del Diplomado de Gestión de Auxiliares de Farmacia.

Decisión: Negado por no contar con el aval del Departamento.

2. Comunicación de fecha 23-07-2013, enviada por la **Abg. María Angélica Betancourt**, en relación a la solicitud de reafirmación mediante circular sobre la Prohibición de Consumir Bebidas Alcohólicas, aprobada el 29 de mayo de 2002 y reiterada el 27 de octubre de 2010 por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Aprobado, divulgar. Remitir a los Jefes de Departamentos.

3. Comunicación N° 0001406 de fecha 26-07-2013, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, donde remite en anexo seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: Formulación de Emulsiones Cosméticas O/W. Determinación de la Posible Interacción de un Emulsificante Aniónico con un Polímero”, a los fines del ascenso a la categoría de Profesor Asociado.

Decisión: El Cuerpo acuerda designar como jurado:

Principales

Dra. Isabel Andueza (Coodinadora)
Esp. Mónica Buonanno

Suplentes

Dra. Enriqueta Coromoto Rodríguez
Profa. Leda Orejarena

CDCH:

Dra. Cormarie Fernández (ULA)
Esp. Yumei Chamate
Esp. Luisana Arocha

4. Comunicación N° 0001407 de fecha 29-07-2013, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, donde remite en anexo el Informe Académico, a los fines





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

de dar cumplimiento al Artículo 77, Sección II De los Ascensos en el Escalafón Universitario del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Decisión: Remitir a la Coordinadora del jurado para su aprobación.

5. Comunicación N° 0001487 de fecha 20-09-2013, enviada por la **Esp. María Eugenia Avilán**, en relación a la consignación de seis (06) ejemplares del Trabajo de ascenso titulado: "Evaluación de la disolución de comprimidos de liberación retardada de Clorhidrato de Piridoxina", a los fines de optar al ascenso en el escalafón universitario a la categoría de Profesor Agregado.

Decisión: El Cuerpo acuerda designar como jurado:

Principales

Dra. Aracelis Ortega (Coodinadora)
Profa. Marisol Gómez

Suplentes

Dra. Miriam Regnault.
Dr. Michael Mijares.

CDCH

Dra. Rosa Amaro (UCV)
Dr. José Chirinos (UCV)
Dr. Miguel Caetano (UCV)
Dra. María Álvarez (UCV)

Tramitar con urgencia reglamentaria.

6. Comunicación N° 0001490 de fecha 20-09-2013, enviada por la **Esp. María Eugenia Avilán**, donde anexa el Informe de Credenciales de Mérito, como requisito para optar al ascenso académico a la categoría de Profesor Agregado.

Decisión: Remitir a la Coordinadora del jurado para su aprobación.

7. Comunicación N° 0001477 de fecha 30-07-2013, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, donde consigna en anexo seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: "Contenido de polifenoles y actividad antioxidante en materias primas, etapas del proceso de fabricación y productos terminados de dos bebidas de amplio consumo en Venezuela: cerveza y malta", a los fines de optar al ascenso en el Escalafón Universitario a la categoría de Profesor Asociado.

Decisión: En consignación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





8. Comunicación N° 0001475 de fecha 31-07-2013, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, donde remite en anexo el Informe de Credenciales de Mérito de las actividades realizadas desde el ascenso a Profesor Agregado, a los fines de su ascenso en el Escalafón Universitario a la categoría de Profesor Asociado.

Decisión: En consignación.

9. Comunicación N° 0001493 de fecha 20-09-2013, enviado por la **Profa. Melina Monasterios**, con la cual solicita autorización para percibir ingresos adicionales por su participación en calidad de experta, designada por el Tribunal Supremo de Justicia, en la prueba de experticia promovida por Laboratorios Vivax Pharmaceuticals, C.A.

Decisión: El cuerpo acuerda autorizar que la Dra. Monasterios perciba ingresos adicionales.

10. Comunicación N° 0001496 de fecha 20-09-2013, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Tutora, donde remite en anexo el Informe Final correspondiente a la Profa. Goretti Rodríguez, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para su evaluación.

11. Comunicación N° 0001495 de fecha 20-09-2013, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Tutora, donde remite en anexo el programa para la presentación de la Lección Pública correspondiente a la Profa. Goretti Rodríguez, requisito para optar al ascenso a la categoría de Profesor Asistente de la mencionada Profesora.

Decisión: Se aprueba el Programa para la Lección Pública. Remitir a la Coordinación Académica, a la tutora y a la interesada.

12. Comunicación N° 0001515 de fecha 20-09-2013, enviada por el **Dr. Jaime Charris**, Tutor, donde remite en anexo el tercer informe semestral del Plan de Formación, correspondiente al Profesor Instructor Miguel Ángel Rodríguez Peña, durante el período comprendido del 22 de marzo al 21 de septiembre de 2013.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para su estudio e informe.





13. Comunicación N° 0001486 de fecha 17-09-2013, enviada por la Profa. **Yajaira Bastardo**, Tutora, donde envía en anexo el informe final del cumplimiento del Plan de Formación y Capacitación Docente de la Instructora Aída Cabrera, el cual lo desarrolló entre el 06 de octubre de 2010 hasta el 06 de octubre de 2012.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para su estudio e informe.

14. Comunicación N° 0001480 de fecha 19-09-2013, enviada por el Prof. **Giovanni Andrade**, donde anexa la Relación de Cargos y Tiempo de Servicio a fin de solicitar la tramitación administrativa a efecto del beneficio del derecho a su jubilación.

Decisión: Remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela.

15. Comunicación N° 0001489 de fecha 20-09-2013, enviada por la Profa. **Gladys Venegas**, Coordinadora de la Mención Toxicología e Higiene Industrial, en relación a la solicitud de autorización para percibir honorarios profesionales por el dictado del Módulo de Salud Ocupacional en la Universidad de Margarita durante los días viernes 27 y sábado 28 de septiembre; viernes 25 y sábado 26 de octubre y viernes 15 y sábado 16 de noviembre de 2013, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 124, punto 3, Capítulo II del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Decisión: El Cuerpo acuerda autorizar a la M.Sc. Gladys Venegas para percibir honorarios profesionales.

16. Comunicación de fecha 01-10-2013, enviada por el Dr. **Michael Mijares**, Coordinador de la Mención Microbiología Aplicada, donde solicita se realicen los trámites administrativos correspondientes a fin de realizar la contratación por vía de emergencia de la Farmacéutica Dunia Mercedes Pérez, como profesora Instructora a tiempo Convencional ocho (08) horas en la Mención de Microbiología, Cátedra de Microbiología Analítica, desde el 01 de octubre de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto para su análisis administrativo. Tramitar con urgencia reglamentaria.

17. Comunicación de fecha 01-10-2013, enviada por el Dr. **Michael Mijares**, Coordinador de la Mención Microbiología Aplicada, donde solicita se realicen





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

los trámites administrativos correspondientes a fin de realizar la contratación por vía de emergencia de la Farmacéutica María Valentina Fernandes, como profesora Instructora a tiempo Convencional seis (06) horas en la mención de Microbiología, Cátedra de Microbiología Analítica, desde el 01 de octubre de 2013 hasta el 15 de noviembre de 2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto para su análisis administrativo. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Se levantó la Sesión a las 6:25 pm.

gl.

